

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 32**

**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 31 diciembre de 2019.-

Cuando son las 09:00 horas del 31 diciembre de 2019, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 32 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Alcalde Sr. Juan Hijerra Serón y ejerciendo como secretario del Concejo el Secretario Municipal (s) don Manuel Álvarez Barria y contando con la asistencia de los concejales, señores:

**CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE**  
**MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ**  
**LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE**  
**JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN**  
**MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**  
**LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN**

La Tabla a tratar, comprende:

**1.- MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO:**

Se procede a leer el Memorándum N° 52 que contiene la suplementación y modificación de presupuesto, la que se somete a votación después de ser explicado por la DAF, siendo aprobado por todos los concejales quedando como sigue:

I. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO		M\$
I. AUMENTA INGRESOS		
13.03.002.001.044	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN AVENIDA MOCOPULLI DALCAHUE	30.220
	TOTAL	30.220

AUMENTA GASTOS



llegaron se analizaron según bases por la Comisión que estuvo compuesta por los funcionarios Álvaro Gallardo, Marcela Staforelli, Manuel Álvarez, y el propio Encargado de Pesca, siendo finalmente adjudicados a 4 personas, y que fueron:

- Iván Enrique Ovando Flores                      Rut:
- Fredy Humberto Muñoz Aguilar                      Rut:
- Cesar Enrique Barrientos Torres                      Rut:
- Luis Humberto Cárdenas Kalvis                      Rut:

Siendo sometida la adjudicación a votación, es aprobada por todos los Concejales, con las siguientes sugerencias: 1) El Concejal Loaiza sugiere, y que es acogido por el resto de Concejales, que se anexe el compromiso de los adjudicatarios de retirar los contenedores de desechos por la noche, y

2) Que a sugerencia del concejal Muñoz, que se respeten y fiscalicen los espacios asignados, es decir, los metros cuadrados otorgados para la utilización de los carros.

En este orden de ideas, el concejal Alarcón consulta que pasó con la solicitud de la señora que estaba pidiendo colocar un carro en el cruce de Pulutauco, que se iba ver colocarlo en la costanera.

El alcalde señala que le va a pedir el informe al Encargado de Tránsito para pasarlo a Concejo, pero que como el carro de hecho está en el lugar la idea es regularizar la situación.

El concejal Eujenio solicita que se vea el sentido del tránsito en ese sector porque se estacionan al frente de los carros y queda muy poco espacio.

Finalmente, y a petición del Concejal Alarcón, se da lectura al siguiente documento:

-Invitación de Anden Austral de pasantía y capacitación a Concejales y funcionarios municipales a realizarse Lima Peru desde 27 de enero al 2 de febrero.

Se somete a votación dejar abierta la invitación siendo aprobada por los concejales Alarcón, Muñoz, Eujenio, Cárdenas y Loaiza, la concejal Villegas solicita que quede con nombre y apellido.

El Secretario Municipal (s) y a su vez Director de Control comenta sobre la necesidad de contratar los servicios de capacitación a través de los mecanismos que contempla la Ley de Compras Públicas. Los Concejales admiten esta situación y que se vea internamente con la Unidad de Compras.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 09:30 horas.



**MANUEL AMIBAL ALVAREZ BARRÍA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN**  
ALCALDE DE LA COMUNA